

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Lima-Perú, 02 de marzo del 2017

Señor Ingeniero
Miguel Patricio Álvarez Oviedo
MARCO ECUADOR S.A. MARCOESA
Gerente General – Representante Legal
Durán - Ecuador.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías ecuatoriana, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **MARCO ECUADOR S.A. MARCOESA (con RUC # 0992434880001)**:

El señor **JORGE ÁNGEL LEÓN ANTONIO (Pasaporte #79607622)**, de nacionalidad chilena, de estado civil casado, debidamente autorizado por su cónyuge, quien suscribe con él la presente comunicación, ha transferido la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de **UNA (1)** acción ordinaria, nominativa y liberada del valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América, número 500, contenida en el Título de Acciones No.08, representativa del Capital Social de **MARCO ECUADOR S.A. MARCOESA**, a favor del señor **JOSÉ TOMÁS SILVA GUZMÁN (Pasaporte #F14266356)**, de nacionalidad chilena.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: US\$1,792.53

VALOR POR ACCIÓN: US\$1,792.53

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, el CEDENTE ha cedido a favor del CESIONARIO todos los derechos que son correlativos a la acción objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el CEDENTE tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de **MARCO ECUADOR S.A. MARCOESA**, así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de la acción que es objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor del CESIONARIO los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"CEDENTE"


Jorge Angel León Antonio
Pasaporte #79607622


Olga Susana Flández Obando
Pasaporte #87304523
Cónyuge de Cedente

"CESIONARIO"


José Tomás Silva Guzmán
Pasaporte #F14266356

REPÚBLICA DE CHILE
 TIPO / Type
 CÓDIGO DEL PAÍS / Country code
 NÚMERO DE PASAPORTE / Passport Number

TIPO / Type	CÓDIGO DEL PAÍS / Country code
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

CHL

APPELLIDOS / Sumames

FLÁNDEZ

OBANDO

NOMBRES / Given names

OLGA SUSANA

NACIONALIDAD / Nationality

CHILENA

NÚMERO DE CUADERNILLO / Booklet Number
F0018842

FECHA DE NACIMIENTO / Date of Birth

AUTORIDAD EMISORA / Issuing Authority

01 FEB /FEB 1961

Registro Civil e Identificación

SEXO / Sex

LUGAR DE NACIMIENTO / Place of Birth

F VALDIVIA

FECHA DE EMISIÓN / Date of Issue

FIRMA DEL TITULAR / Holders Signature

01 MAR /MAR 2013

9

FECHA DE VENCIMIENTO / Date of Expiry

01 MAR /MAR 2018

P<CHLFLANDEZ<OBANDO<<OLGA<SUSANA<<<<<<<<<<<<<<<
87304523<OCHL6102010F1803013F0018812<<<<<<<<<72